



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

LIQUIDACION DE COSTAS PROCESALES

Ref. Proceso ordinario de ETHEL MARIA GARCIA MONTALVO contra CAPRECOM EN LIQUIDACIÓN.

RAD. 44-001-3105-002-2018-00058-00

LA SUSCRITA SECRETARIA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA, SE PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, ASÍ:

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA\$3.000.000,00

AGENCIAS EN DERECHO SEGUNDA\$-----0-----

SECRETARIA:.....-----0-----

TOTAL:.....-----\$ 3.000.000,00

SON: TRES MILLONES DE PESOS.

Riohacha, Agosto 19 del 2021.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL
CIRCUITO DE RIOHACHA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

SECRETARÍA

Riohacha, agosto 19 del 2021.

En la fecha, fijé en lista por el término de un (1) día, la anterior liquidación conforme artículo 110 del C.G.P.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

SECRETARIA. Riohacha, agosto 20 del 2021.

Conste que a partir de la fecha, se corre traslado a las partes de la liquidación por el término de tres (3) días hábiles contados a partir de las 8:00 a.m. del día de hoy. (Art. 446 del C. G. de. P.)

El término vence el 24 de agosto de dos mil veintiuno (2021). a las 6:00 p.m.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

